



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
 Organó oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
 Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los S. es. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.



LA TINTA EN POLVO 'EUREKA',
 Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS.--LA UNICA BUENA
 NOTA. De venta en todas las Papelerías. -1 julio. -

CASAS MARLASCA

CRUZ, 20. TELÉF. 5.091 MADRID ATOCHA, 80, TEL. 1.000
 Antes Hotel Victoria Antes Fonda Extremeña

Totalmente reformadas y decoradas, mobiliario nuevo, confort moderno, rigurosas condiciones higiénicas, cocina exquisita, cuartos de baños, etc.

PENSIONES DESDE 8 PESETAS

NOTA.-No hacer caso de nadie en las estaciones.

PERMUTA

La aceptaria Maestro de Navarra, dos kilómetros estación Lecumberri, casa y escuela nuevas, leña gratuita, luz eléctrica y cargos retribuidos si convienen, con compañero de las provincias Guadalajara o Teruel.

Informará Mariano Sacristán.—Villegas, 14, Sigüenza. 3-3

GRAN CASA DE VIAJEROS

A CARGO DE

D.^a Atanasia Meneses y D.^a Manuela Gómez

San Marcos, núms. 30 al 34, 2.^o, dcha.

MADRID

Los Sres. Maestros y Maestras que tengan necesidad de ir a Madrid, encontrarán cómodo y económico hospedaje en esta Casa, que es de absoluta confianza para el viajero.

San Marcos, 30 y 34, 2.^o, derecha.—Madrid

ABOGADOS. Solo en el año actual se han dictado más de quinientas disposiciones. Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquiérase el

ANUARIO JURIDICO PARA 1923

INDISPENSIBLE AL ABOGADO Y UTIL PARA LOS DEMAS
 Por BRAVO Y LECEA

Por suscripción y pago adelantado, con derecho a los apéndices del año: Diez pesetas.

Admón., Paseo de Colón, 11, Barcelona.

PLENO Y LIMITADOS SÓLO QUE VA DE AYER A HOY

POR DON NADIE

Interesante folleto que acaba de publicarse. — Precio UNA peseta. Por correo certificado, 30 céntimos más. — Pídanse ejemplares a la librería del Sr. Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, núm. 2, Guadalajara.

Páginas de la Semana Santa

Domingo de Ramos

Debe su nombre el Domingo de Ramos a la costumbre establecida desde los primeros siglos, de llevar los fieles en dicho día en procesión y durante el oficio religioso, palmas o ramos conmemorando con ello la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén.

Este día se celebra en la Galia y en España desde fines del siglo VII.

En el norte de Francia, a falta de palmas, el *boy* presta perdurable verdor a la ceremonia de los ramos bendecidos; en la Provenza son el *olivo* y el *laurel*; en la Jura son tiernos tallos de *haya*; en el Var, el *mirto* o árbol de Venus.

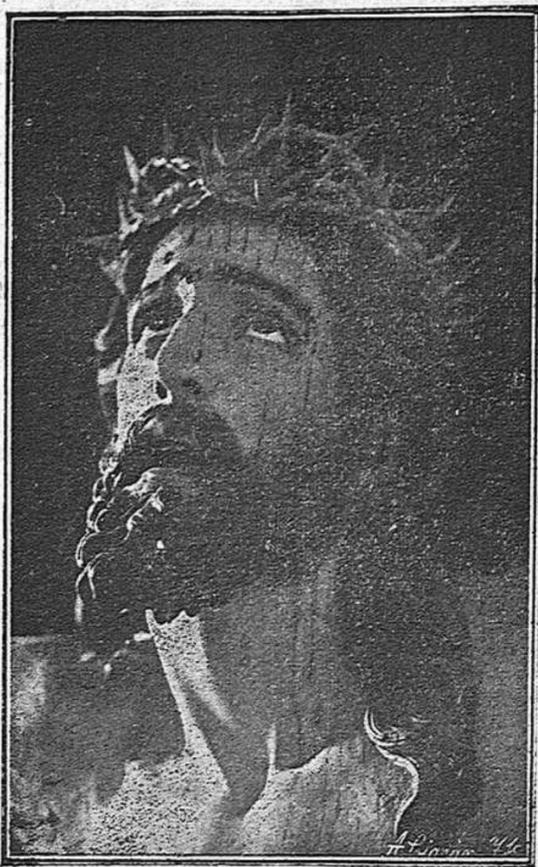
En el mediterráneo, en la península itálica, en la costa meridional de España y en Portugal, en las islas Baleares y donde quiera que luce el cálido sol del mediodía, son las antiguas *palmas* de los galileos las que con preferencia tiemblan y se agitan en las manos de los fieles.

La fiesta del Domingo de Ramos tiene también la denominación de *Pascua florida*, porque se celebra en época que el perfume primaveral comienza a esparcir sus penetrantes efluvios por bosques y praderas.

Fué causa de que se llamase también Domingo de las indulgencias, por conceder en dicho día los emperadores y patriarcas, favores e indultos.

Una curiosa costumbre que se perpetúa en Provenza es comer *garbanzos* en el Domingo de Ramos; el origen de ello fué que el año 1318, los habitantes de aquella región francesa, sufrían una miseria espantosa, y tan terrible fué ésta, que a principios de 1319 los habitantes de San Rafael llegaron a alimentarse únicamente de bellotas silvestres.

El Domingo de Ramos, aquellos infortunados mortales pidieron al cielo pusiera término a sus males, y de pronto un grito de alegría salió de aquella multitud hambrienta: habían sido avisados dos buques que venían a socorrer a los desdichados provenzales. Los barcos habían sido enviados por el rey de Sicilia con cargamento de garbanzos, y de esto que desde aquel día en el Domingo de Ramos haya en todos los hogares



Santísimo Cristo de la Agonía, que se venera en su capilla de la iglesia de San Ginés de Guadalajara.

de Provenza un abundante plato de tan vulgar legumbre.

Las procesiones en esta semana son de antigua costumbre española, y la tradición hace remontar el origen de la misma a la época en que España fué reconquistada a los árabes.

Hoy se celebran estas solemnidades en casi todas las poblaciones españolas y sobre todo en Sevilla, Murcia, Cádiz y algunas otras ciudades, con gran pompa y con gran magnificencia en la primera. El día de Jueves Santo se practica la conmovedora ceremonia del Lavatorio de los pies.

En Roma, en la Basílica de San Pedro y ante la capilla de los Santos Profeso y Martiniano, el Papa, acompañado de los Cardenales, lava los pies a trece sacerdotes escogidos de antemano entre los clérigos más pobres.

Esta ceremonia se celebra asimismo con mayor o menor solemnidad en todas las catedrales y parroquias mayores de la península, siendo respectivamente los obispos o los párrocos los encargados de lavar los pies a doce pobres a quienes se les obsequia con ropas, dinero y viandas. También el rey de España procede al lavatorio de los pies a doce pobres en la capilla real de palacio, asistido por los Grandes de España, superando el ceremonial al usado en Francia en tiempo de Luis XVIII.

Según datos históricos, el rey de Francia Luis XIII, designó para dicha ceremonia a su hijo el futuro Luis XIV, cuando este contaba cuatro años de edad: pues él había desde muy niño ejercido estas funciones, porque su padre Enrique III quiso que desde la edad de seis años comenzara su aprendizaje de rey; por cierto que el joven príncipe hizo bastante mal su papel, según se lee en una obra de M. Franklin. «Primero le preguntaron—dice Heroard, médico del rey—si quería lavar los pies a los pobres, a lo que respondió enseguida: «¡Oh, no!» «¡No, exclamó; no quiero; sus pies apestan!». Quisieron obligarle y no lo consiguieron; al servirse la comida a los pobres no quiso tocar plato alguno y sí únicamente y muy alegre dió a los pobres las bolsas de dinero.

El día de Viernes Santo llamóse también *Viernes adorado*, a causa de la adoración de la Cruz,

En este día era costumbre en Francia que los reyes tocasen las escrófulas de los atacados de tan terrible mal; un Viernes Santo, Luis XIV tocó en una sola sesión a 1.800 escrofulosos.

Carlos X, al día siguiente de su coronación, tocó también 120 veces las escrófulas de los enfermos.

Los reyes pronunciaban en dicho acto las siguientes palabras: «El rey te toca, Dios te cura».

En España, en el momento de la adoración de la cruz, los reyes indultan algunos de los condenados a muerte, en cuyo acto el prelado, presentándole los expedientes atados con sendas cintas negras, interroga al monarca: «¿Perdonais a esos reos para que Dios os perdone?» y el rey contesta: «Los perdono para que Dios me perdone», cambiando entonces las cintas negras por cintas blancas de seda.

Una de las tristes particularidades de la Semana Santa en París, consiste en los banquetes de carne (a 1 franco 50 para los ciudadanos y a 1 franco 10 para las esposas) según reza el anuncio en infimos figones de los arrabales. Basta ver de cerca a los comensales de esos ágapes de odio y de impiedad, para comprender los seres sórdidos y repugnantes que puede encerrar la hez de la sociedad. ¡Qué espectáculo y qué gente!

Por fortuna para la nación vecina, eso solo constituye una excepción, puesto que a pesar de la irreligiosidad de nuestros tiempos, el Viernes Santo sigue siendo en Francia como en España y demás naciones católicas, el día del más venerable respeto.

Una curiosa estadística de los mercados de París, nos demuestra cuál es allí la opinión general.

Uno de los últimos Viernes Santos, lleváronse al mercado 11.322 kilogramos de carne, despachándose solamente para restaurantes y vendedores ambulantes 5.700; y en cambio entraron 106.000 kilogramos de pescado y 15.000 de mariscos y a las tres horas no quedaba ni un miserable gubio, y eso que el día anterior habían entrado 50.000 kilos de pescado y 17.000 de mariscos.

Como se vé, la protesta de los incrédulos comprende una proporción mínima de los habitantes, incluso París, la ciudad librepensadora por excelencia.

De nuestra nación no hablemos, porque el día de Viernes Santo ayunan y respetan la tradición hasta los pobres pajarillos.

Descripción de la persona de Jesucristo

Dirigió el Cónsul Léntulo al Emperador Octavio, una carta describiendo las cualidades del Hijo de María y que según fiel traducción del texto latino,

que se halló en los Anales romanos, y hoy, en un breviario antiguo y curioso, impreso en vitela y custodiado en la Biblioteca nacional de Madrid, dice así:

«Léntulo a Octavio, salud.»

«En nuestros tiempos ha aparecido y existe todavía un hombre de gran virtud llamado Jesucristo, y por las gentes, Profeta de la Verdad... Sus discípulos le apellidan Hijo de Dios, el cual, resucita a los muertos y sana a los enfermos.»

«Es de estatura alta, mas sin exceso; gallardo; su rostro venerable, inspira amor y temor a los que le miran; sus cabellos largos, son de color de avellana madura, o lasos, o sea lisos, casi hasta las orejas, pero desde éstas, un poco rizados, de color de cera virgen y muy resplandecientes; y desde los hombros, dichos cabellos, van lisos y sueltos, partidos en medio de la cabeza, según es costumbre de los nazarenos.»

«La frente es llana y muy serena, sin la menor arruga en la cara, agraciada por un agradable sonrosado: en su nariz y boca, no hay imperfección alguna.»

«Tiene la barba poblada, mas no larga, partida igualmente en medio, del mismo color que el cabello, sin vello alguno en lo demás del rostro: su aspecto es sencillo y grave: los ojos garzos, o sea blancos y azules claros. Es terrible en el reprender, suave y amable en el amonestar, alegre con gravedad.»

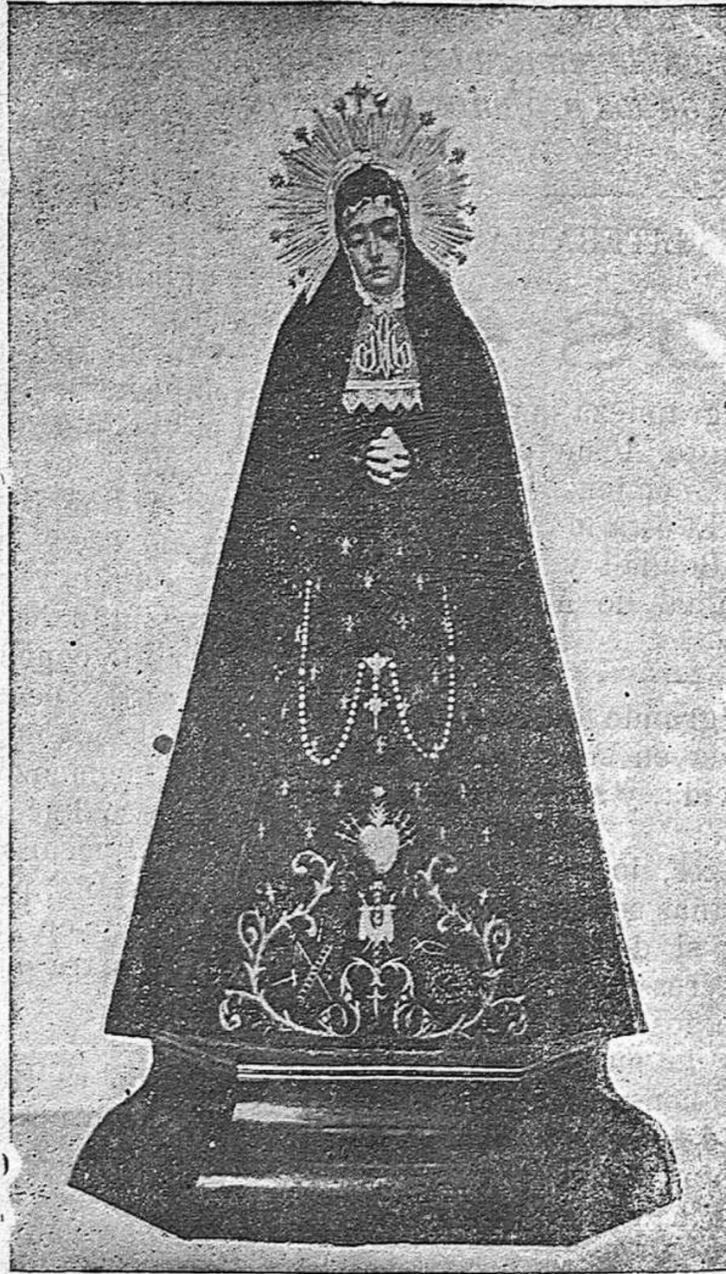
«Jamás se le ha visto reír, pero llorar sí.»

«La conformación de su cuerpo, es sumamente perfecta; sus brazos y manos son muy agradables a la vista.»

«En su conversación, es grave, y, por último, es el más singular y modesto de los hijos de los hombres, es un portento.»

Por la traducción,

EDMUNDO RODRÍGUEZ ANDRÉS.



Hermosísima imagen de Ntra. Sra. de la Soledad, existente en la ermita de su nombre, de Guadalupe, a cuya Imagen se rinde gran devoción en esta ciudad.

JESUCRISTO

Los pecadores, meditando lo mucho que hizo y padeció por sus pecados, hallan en él pasto de contrición, penitencia y lágrimas para limpiarse y salir de ellos. Los principiantes hallan pasto de las virtudes que mortifican los vicios y pasiones, y hacen que la carne se rinda al espíritu, y la sensualidad a la razón; los que aprovechan hallan pasto de verdades y virtudes más crecidas, que les ilustran y hacen crecer como la luz de la mañana, hasta llegar al perfecto día; mas los perfectos hallan pasto más excelente, entrando por esta puerta de la sagrada humanidad a contemplar los misterios altísimos de la Divinidad, y saliendo a ejercitar con los prójimos obras y ministerios de muy encendida caridad.

P. LAPUENTE, S. J.

DIVAGACIONES LITERARIAS

~ DIOS ~

Grande es Dios, con grandeza magnífica, esplendente, superabundante. Principio y fin de todas las cosas, no tiene comienzo ni término. Eterno e inmutable, en Él está lo infinito y permanente. Manantial de Bondad y de Amor, de Justicia y de Abundancia, de Autoridad y de Ciencia.

Grande es Dios, tan grande que a una sola palabra nacida y brotada en sus labios se conmovió el germen de la vida, y surgieron los cielos, los mundos y la luz.

Si extiende sus brazos, lo abarca todo; si abre sus ojos, en las retinas se marca la imagen del cielo y de la tierra; si despliega su manto de púrpura, cobija los seres que proceden de su mágico amor, el éter de los espacios infinitos y el fuego de las entrañas del mundo.

Todo pertenece a su pensamiento y a su voluntad. Ni la intención del réprobo, ni la flaqueza del creyente, ni la abnegación del justo, ni el arrepentimiento del pecador, se pierden en el vacío de su indiferencia.

No doma con el látigo, ni se impone con anatema, ni persuade con el absurdo, ni avergüenza con vituperio. Todo está justificado en su tolerancia y en su bondad. Los humildes besaron sus vestiduras, y Magdalena le ungió los pies y los envolvió en la cabellera pecadora.

Grande es Dios. Vino al mundo para romper las tinieblas del extravío y para dar la luz del amor. Las gentes vivían como bestias. Entonces comenzaron a vivir como hermanos. Ya el mundo ha tornado a su primitiva maldad, y otra vez el gusano y la bestia son más sensibles al amor que el hombre.

Practicó todas las abnegaciones y sembró todas las virtudes. Fué plácido y agradable. La brisa de su mirada, suavizó el huracán de las pasiones. La dulzura de su voz, acalló el rugido de la tempestad. La abundancia de su amor, combatió los estragos de la miseria. El consuelo de su caridad, destruyó los efectos del dolor. El espíritu humano se hallaba en tinieblas, y Dios descendió a él para iluminarlo.

Grande es Dios. Se entregó al ayuno, a la sed, al hambre, al martirio, para fortalecer el espíritu humano. Habló del perdón de los pecados y de la fraternidad universal, y practicó sus exhortaciones para demostrar su eficacia con el ejemplo.

Lo llena todo: el átomo y la inmensidad, porque es fluido y aliento, soplo y brisa.

Yo no creo en la ira de Dios, sino en su amor; ni en la venganza, sino en su caridad. Los que le pintan iracundo, rencoroso, vengativo, cruel, no le conocen.

Para mí, Dios no puede ser otra cosa que tolerante, benévolo, amoroso, caritativo. Mi Dios es el que comenzó en aquel Jesús que curó a los enfermos, calmó la tempestad, aplacó el hambre, redimió el pecado, ayunó en el desierto, habló en la montaña, perdonó a los que le herían y abrió de par en par las puertas de su reino al creyente, para premiarlo, y al impío, para redimirlo.

Grande es Dios. Lo dice el huracán en su violencia, la brisa en su frescura, las flores en sus perfumes, la floresta en sus rumores, el mar en sus rugidos, el sol en sus fulgores, el espacio en sus secretos: lo dicen la vida, la muerte y el dolor.

Grande es Dios. Nos atrae y nos subyuga. Si le volvemos la espalda, al fin volvemos a Él. El naturalista, que se complace ante el germen vital de las cosas; el biólogo, que descubre los secretos de la vida; el científico, que se exalta ante la célula; el filósofo, que penetra en la excelcitud del pensamiento; el místico, que abraza el ideal de la fé, todos proclaman la grandeza de Dios.

El *fiat* generador, el *eureka* providencial, la conmoción sísmica, la sonrisa de Voltaire, no son sino manifestaciones del genio omnipotente, de esa fuerza creadora que tiene por asiento el mundo, por trono la inmensidad.

Grande es Dios. En su loa no sé decir otra cosa que aquello tan valiente y tan hermoso de autor desconocido: « Aunque no hubiera cielo yo le amara, y aunque no hubiera infierno le temiera. »

FRANCISCO ARIAS ABAD.

CRISTO EN LA CRUZ



A LA EXPIRACION DE CRISTO

POR LOPE DE VEGA

Desamparado de Dios,
del hombre puesto en un palo,
el alma tiene Jesús
en sus santísimos labios.
A su eterno Padre mira
abriendo los ojos santos,
que ya cerraba la muerte
atrevida al velo humano.
Con voz poderosa dice
(cielos y tierra temblando):
«Mi espíritu, Padre mío,
pongo en tus sagradas manos.»
Abajando la cabeza
sobre el pecho quebrantado,
a la muerte dió licencia
para que flechase en arco.
Expiró el dulce Jesús,
y del sangriento holocausto
sale aquella alma obediente
dejando el cuerpo entre clavos.
Desnudo y muerto sin honra
mira el Padre soberano
a su dulcísimo Hijo;
no manda que de la cruz
los espíritus alados
le desprendan y le entierren
en urnas de jáspe y mármol;
manda al sol que se retire,
y él lo hiciera sin mandarlo,
por no ver desnudo a Cristo
hecho a tormentos pedazos.
Mandan que se vistan luto
los celestes cortesanos,
y que se apaguen las luces
de estrellas, planetas y astros;
y que los hombres ingratos
sepan que ha muerto por ellos
un hijo que quiere tanto.
Rompióse el velo del templo,
cayeron los montes altos,
abriéronse los sepulcros,
y hasta las piedras hablaron.
Mas llamando encantamientos
el pueblo tales milagros,
quebrarle quieren los huesos
que sólo quedaban sanos.
Y como le hallaron muerto,
por ir seguro un soldado,
puso la lanza en el ristre
arremetiendo el caballo.
Y abrió por el santo pecho
tal herida a Cristo Santo,
que se le vió el corazón
como buen enamorado.
El corazón que los hombres
vieron en obras tan claro,
quiso que también se viese
dar agua, de sangre falto.
Alma, a la Virgen María
considera en este paso,
pues la traspasa el dolor,
si a Cristo el hierro inhumano.
¿Qué queréis a un hombre muerto?
Le diría el lirio casto;
mas bien haceis, pues yo vivo,
que soy de Cristo retrato.
Ya del nuevo Adán dormido,
y de su abierto costado,
sale la Iglesia, su esposa;
para uno son entrambos.
Y salen los Sacramentos,
ya el bautismo y el pan santo,
que como es horno abrasado,
sale el pan Dios abrasado.
En la ventana del cielo
ha quitado Dios el marco,
para que vean los hombres
que no tiene más que darlos.
Pues, dulcísimo Jesús,
si después de pies y manos
también dais el corazón,
¿quién podrá el suyo negaros?

A LA EXPIRACION DE CRISTO

POR LAZOS DE VERA

LA NOCHE TRISTE

Mis aficiones literarias me han llevado siempre a leer bastantes libros de autores que han recorrido la *Tierra Santa*, describiendo los lugares y hechos donde se desarrollaron los principales episodios de nuestra redención.

Y desde Lamartine y Gómez Carrillo pasando por Pierre Loti y Peladan, en todos estos libros busco siempre el Capítulo para mí más interesante, el que llevar a mi alma las agonías de un moribundo

¡Ghetsemani! ¡La noche triste!

Todo el drama del Gólgota gira alrededor de la actitud del Salvador después de la Oración del Huerto.

Los Magistrados y los Sacerdotes se asombran de la resignación y mansedumbre del Justo.

No se defiende ¿para qué? El hijo del hombre va como está determinado. Los jueces no comprenden la serenidad estóica de Jesús. Ignoraban el sublime sacrificio hecho por el Salvador en aras de la humanidad en la suave colina de Ghetsemani.

Tenebrosa noche aquella en que Jesús, después de la Cena, midiendo la infinita cobardía de los que le rodeaban, baja silencioso por el Cedrón, atraviesa el valle de los muertos y llega al monte Olivete para buscar en la Oración a su Eterno Padre, el consuelo de su alma lacerada por las ingratitudes.

Mi alma está mortalmente triste, dice a sus discípulos.

A su voz dolorida las tumbas dispersas de los que en Josafat aguardan el Juicio final, debieron estremecerse contemplando el sufrimiento del que horas después daba su vida en holocausto de la humanidad.

Tristeza infinita empaña el rostro de Jesús. Quiere que sus discípulos amados le esperen orando y éstos se duermen.

¡No habeis podido velar una hora conmigo!

¡Cuánta amargura en esta frase!

Si es posible, Padre, aparta de mí este cáliz.

Y ante sus ojos aparece el cuadro riente de Galilea, la tierra de sus juegos infantiles, sus predicaciones posteriores, sus milagros, sus luchas con los fariseos, y surge en su mente las

terroríficas figuras del implacable Sanhedrin que ha decretado su muerte.

Y llora y gime y un sudor de sangre inunda su cuerpo; y al levantar sus ojos, divisa enfrente, entre sombras fantásticas, las negras murallas de la ciudad deicida.

¡Jerusalen, Jerusalen, que matas a los profetas, que lapidas a los que son enviados a tí! Cuántas veces he querido juntar a tus hijos como la gallina a sus polluelos bajo sus alas, ¡pero tú no lo has querido!

Y el anatema de Jesús pasando por los sepulcros de Abraham y Zacarías gimen entre los árboles sagrados y el aullido de los perros errantes son como ecos de desafío contra el dolor y la amargura del que espera la muerte.

Veinte siglos han transcurrido desde esta *noche triste* y la cobardía social sigue entronizada en el mundo. No renunciamos a ningún goce material. Los 30 dineros de Judas siguen funcionando en la almoneda universal de los vicios.

La caridad, que a todos podía purificarnos, se ha convertido en un banderín de enganche, en feria de vanidades, en trompeteo de orgullos.

El amor santo que procrea y fructifica es ya una especie de *bibelot* para juguete de la carne. La medicina moderna tiene ya recurso para la elegante esterilidad.

Hemos suprimido el sexo y como bestia satisfecha el hombre duerme y ronca sin saber si allá fuera es el ruiseñor el que canta o la alondra la que se alegra.

Y reimos y gozamos sin calcular nuestro último fin, sin pensar que la vida tiene el objetivo del sacrificio, del renunciamiento, del trabajo, del amor, de la caridad, para que al cerrarse para siempre el broche que la vivifica, resurja el alma como espléndida mariposa de divina belleza, que pueda reposar en el seno de Dios.

Perdón, divino Jesús, y en recuerdo a la memorable noche de Ghetsemani, salva a la triste humanidad; sálvanos a todos, sin excepción alguna, que si nuestras maldades son infinitas, infinita es también tu misericordia.

M. LAZO REAL.



LA SENTENCIA DE JESÚS

Siendo de actualidad y, por lo curiosa, originalísima y transcendental, me decido a publicar la sentencia de Jesús, sentencia que el Viceemperador, por decirlo así, Poncio Pilato, Gobernador de Palestina, dictó a sugerencias y presión del pueblo judío, condenando a muerte a Cristo Nuestro Señor y Salvador.

Dice así el notable documento (1):

«En el año XVII de Tiberio César Emperador romano y Monarca invencible de todo el universo; en la olimpiada CXXI, en el año cuatro veces MCXLVII de la creación del mundo, según el cálculo de los hebreos, en el año LXXIII del Imperio romano CDXVII de la vuelta del cautiverio de Babilonia; siendo Cónsules Lucio Pisino, Pontífice romano; Mauricio Sáurico, Procurador de la Invencible, y Valerio Palestino, Gobernador de la Judea; siendo regente y Gobernador de la ciudad de Jerusalén Flavio Quarto, Presidente *gratissimus*; siendo Gobernador de la Baja Galilea Poncio Pilato; Anás y Caifás, Patriarca y Gran Sacerdote; siendo guardián del Templo Ales Maclos, y siendo centuriones de los Cónsules romanos Quinto Cornelio, Sublimo y Sexto Pompilio, Rufo, el XXV de marzo.

Yo, Poncio Pilato, representante del Imperio romano en este palacio de Larchí, nuestra residencia, juzgo y condeno a la pena de muerte a Jesús, llamado Cristo Nazareno, del país de Galilea, hombre de la ley mosaica, sedicioso contra el Emperador Tiberio César, y en razón de lo expuesto, decido que sufrirá sobre la cruz, como culpable de haber reunido numerosos ricos e indigentes, no cesando de provocar tumultos en toda Galilea, diciéndose Hijo de Dios y Rey de Israel; amenazando con la ruina a Jerusalén y el Imperio sagrado; negando el tributo al César; osando en entrar con palmas y en triunfo seguido de la multitud como un Príncipe en la ciudad y en el Templo divino.

Por estas razones ordeno a mi centurión Quinto Cornelio, que conduzca públicamente por la ciudad de Jerusalén, con dos ladrones homicidas a Jesucristo, atado y azotado, vestido de púrpura y coronado de espinas, llevando la cruz sobre sus hombros, a fin de que sirva de ejemplo a los malhechores.

(1) N. R. Copiado al pie de la letra, por lo que algunas incorrecciones que hay de estilo y de ortografía, son propias de la época en que se hizo la traducción.

Y todos saldrán por la puerta hoy denominada Antonina, e irán hasta el monte llamado calvario, donde, después de haber sido crucificado, permanecerá expuesto su cuerpo en la cruz como espectáculo del castigo reservado a los criminales.

Será colocada sobre la cruz la siguiente inscripción en las tres lenguas: hebráica, griega y latina: en hebreo Aloí olisidin; en griego Jesús Nazarayos; en latín Jesús Nazareno, Rex Judeorum.

Asímismo ordenamos que ninguna persona, cualquiera que sea su clase, ose temerariamente oponerse a la justicia por Nos ejercida en todo su rigor, según los decretos y leyes de los romanos y los hebreos, bajo pena de incurrir en los castigos reservados a los que se insurreccionen contra el Imperio.

Han confirmado esta sentencia: Por las doce tribus de Israel: Rabán, Daniel, Segundo Juan, Bencías, Barbas Isabec, Presidan.

Por los fariseos, Rollet, Simón, Brabán, Elbordagín, Boncertassili.

Por el Imperio y el Presidente de Roma: Lucio Sextillo y Arnestro Silio, Notario judicial, y por los gentiles: Nostán y Reotenán.»

Este curiosísimo e interesante documento, se conservó mucho tiempo en nuestro riquísimo Archivo de Simancas, y su legajo, decía:

Archivo general de Simancas. Asuntos de Estado.—Legajo 847.—Roma, núm. 1. Copia de la sentencia pronunciada por Pilato contra Cristo Nuestro Señor, descubierta en la ciudad de Aquilea, en los Abruzzos, en el año 1580, en las ruinas de un templo. *Estaba encerrada en un tubo de*

hierro, escrito en pergamino con caracteres hebraicos, y ha sido interpretada así; es decir, como arriba queda publicada.

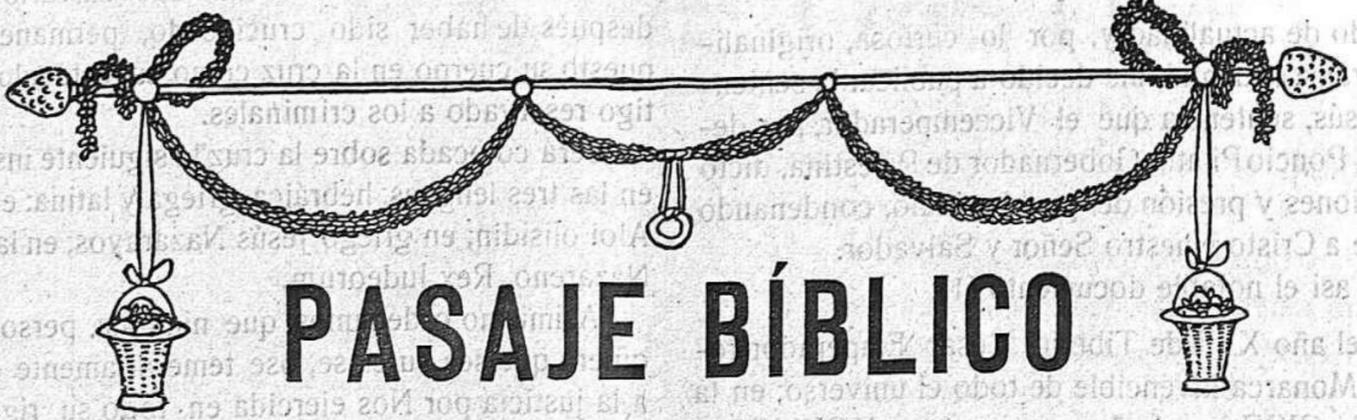
Tal es el curioso documento, que hasta hace poco se conservó en el archivo citado y que una mano criminal, sin duda, hizo desaparecer.

ANTONIO SANZ.



MATER DOLOROSA





PASAJE BÍBLICO

ROMANCE

*Más que al azote del cólera
 Y más que a la misma guerra,
 Debemos en este mundo
 Temer a las malas lenguas.
 A esas lenguas viperinas
 Que en el público se ceban,
 Destrozan reputaciones,
 Luego se sienten... tan frescas.
 Mas nadie sufre con calma
 Que por ladrón se le tenga,
 Y de ser murmuradores
 Pocos lo juzgan afrenta.
 Es ladrón el que murmura,
 Es ladrón de honras ajenas,
 Que el honor que de Dios viene
 Vale más que las riquezas.
 Murmuradores existen
 Que dicen: «Es cosa cierta
 »Lo que respecto a la vida
 »De Don Adolfo se mienta
 »Y en repetir lo que dice
 »Todo el mundo no se peca.»
 Contra tales argumentos
 Quiero yo en son de protesta
 Decir aquí mi opinión
 Refiriendo una historieta.*

*Los pícaros fariseos
 —El Evangelio nos cuenta—*

*A una mujer condujeron
 De Jesús a la presencia,
 Para escuchar de sus labios
 Confirmada la sentencia
 De apedrearla las turbas
 Por su maldad manifiesta.
 Era una pública adúltera
 Y aunque el delito grande era,
 Jesucristo los detuvo
 Con la siguiente respuesta:
 «Debe cumplirse la Ley,
 »Al crimen siga la pena;
 »Pero el que esté sin pecado
 »Tire la primera piedra.»
 Y como nadie tenía
 Pura y limpia la conciencia,
 Se fueron los que acusaban
 Y la mujer quedó absuelta.*

*Por eso a los que murmuran
 De su prójimo, aunque sean
 Grandes y muy conocidas
 Las faltas que en él encuentran,
 Debemos decir: «si quieren,
 Prosigan en su tarea,
 Pero el que esté sin pecado
 Tire la primera piedra.*

DÁMASO MIÑÓN.

Guadalajara, 25 marzo 1923.

D.^a CONCEPCION APARICIO

En la tarde del martes 27, después de corta y penosísima enfermedad y confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, entregó su alma al Señor la Directora de la Escuela Normal de Maestras nuestra bondadosa amiga D.^a Concepción Aparicio y Bueno de Prado, a los 57 años de edad.

Su muerte ha sido sentidísima en la ciudad, por las generales simpatías de que gozaba entre todas las clases sociales, adquiridas por su carácter y corazón bondadoso durante los muchos años que llevaba ejerciendo su alto cargo en esta capital.

El entierro, que se verificó el miércoles por la tarde, fué una demostración de lo que anteriormente decimos: el acompañamiento era numerosísimo y el duelo lo componían autoridades civiles y eclesiásticas, profesorado del Instituto y Escuelas Normales y miembros de la Cruz Roja, de la que era Presidenta la finada. El ferétero iba cubierto con la bandera de dicha benéfica institución.

Acompañaron el cadáver hasta el Campo Santo muchísimas personas, las niñas del Colegio de Huérfanos de la Guerra y alumnas de la Normal, que lloran la pérdida de la que fué su cariñosa profesora.

Descanse en paz y reciban su viudo nuestro buen amigo D. Salvador Prado y sus hijos, el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que les embarga, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

UN PUEBLO QUE SIENTE AMOR A LA CIVILIZACIÓN

Un rincón de sierra, situado a la falda de una colina, enriquecido de bellezas naturales por el Creador. Lo forma en isla, las aguas del Tajuña....

Su frondosa arboleda purificadora del aire, rinde honor al Omnipotente en sus continuos movimientos originados por el aire, embelleciéndolos con sus sonoras vibraciones.

¡Y sus pájaros? ¡Qué diversidad de ellos...! ¡Y qué diversidad de melodías!....

¡Abstraen.... arrebatan!..

¡Oh poder del Hacedor, que así se digna embellecer nuestra existencia!

¡Oh rincón oculto ante los ojos de un poeta!..

Cuánto encontraría en tí, para poder hablar de tus praderas, adornadas de hermoso césped, y engalanadas de lindas flores. De tu variedad de riscos, que ayudan a educar el gusto estético y poético, con que la naturaleza nos brinda con su derroche de hermosuras.

En este conjunto de cosas, se encuentran los moradores de este poblado, que lo forman unos setenta vecinos, buenos, de sentimientos cristianos, humildes y anhelantes del saber.

A instancias mías, y haciéndoles comprender que el local-escuela que tenían, era para sus hijos una pocilga, prisión oscura y triste en donde se consideraba encerrado varias horas del día, y condenado a una actividad forzosa, falto de aire, falto de luz, falto de alegría, donde encontraba más que otra cosa el tormento de un potro, y en donde solo pensaba en el momento de salir.... (había que sustituirle por otro.)

Convencidos de ello, han levantado, de su propio y exclusivo esfuerzo (y esto es lo más meritorio) no un perfecto local-escuela de *tipo adecuado* fuera de su alcance económico; pero sí algo que pueda servir para que los niños, sus hijos, encuentren parte de los elementos de cultura que necesitan, y a los que por el hecho de nacer, tienen derecho.

Sí, orgullosamente el pueblo de Abanades puede decir ha levantado un monumento a la civilización creando el mayor elemento de cultura de la que tan necesitada está nuestra adorada España.

¡Ojala que todos los pueblos sintiesen los mismos deseos de cultura, y que allí donde hay un niño, se levantara una Escuela!....

Encuétrase situado el edificio tan ayudado por sus alrededores, que en él, y al lado de él, tendrá siempre el niño todo lo que le deleita y fascina; tendrá luz, aire, árboles frondosos, flores y pájaros, colores y aromas, música y cantos, espacio libre donde correr y desarrollarse, y en donde admirar la hermosura esplendorosa de los cielos....

Mucho, mucho deseo haya pueblos imitadores a Abanades, y cual éste, proporcionen a sus hijos un monumento de ciencia, de civilización.

ESCOLÁSTICA RIERA

Maestra Nacional.

Abanades Marzo 1923.

DE ASOCIACIONES

Delegación provincial de Maestros del 2.^o Escalafón

Con objeto de normalizar el cobro de cuotas en la forma que se ha hecho todo el año anterior, esta Delegación dió orden a los habilitados descontaran dos mensualidades, Febrero y Marzo, al pagar a primeros de este los haberes de Febrero.

Esto debió hacerse ya al pagar el mes de Enero, mas no se hizo.

Algunos han escrito a su habilitado diciendo no han visto en el periódico nota alguna; pues bien, a desvanecer dichas dudas tienden las presentes líneas. Los señores habilitados, que están dando cuantas facilidades pueden, para la buena marcha societaria, lo han hecho por orden de esta Delegación, y yo espero que todos los asociados lo acatarán, en bien de la Asociación y como demostración de espíritu societario.

Se trata solamente de cobrar la cuota social a primeros del mes, así al pagar los haberes de este mes se cobrará *Marzo y Abril* a los que no hayan abonado ahora *Febrero y Marzo*; al pagar *Abril* se cobrará la de *Mayo* y así los demás meses.

Cuando hicé constar las cuotas extraordinarias dije habian dejado de abonarlas en Atienza *dos*, mas al hacer ahora la liquidación han resultado *seis* que han sido los compañeros de S. Antres del Congosto, Madrigal, Naharros, Querencia, Somolinos y La Muñosa, abonando la ordinaria. En Brihuega dejaron de abonarla, así como la ordinaria por lo cual se les da de baja, los de Valdearanas y Carrascosa de Henares; en Cogolludo deja también de abonar ambas, siguiéndose el mismo procedimiento, el de Tortuero y en Cifuentes deja de abonar la extraordinaria, pero lo hace de la ordinaria, el de Durón.

No dudo, habrían influido en ello razones poderosas para obrar de esa manera; pero tampoco creo era una exageración lo que se pedía y hubiera sido una gran satisfacción el que hubieran contribuido todos. En Sigüenza todavía no sé lo que se habrá recaudado.

Son por tanto baja en la Asociación, Luis Muñoz, Anselmo Rincón y José Guerrero, según el art. 6.^o del Reglamento.

Son alta en cambio, según nota de los Delegados de partido, María de la Aurora Pérez, Aragoncillo (Molina); Francisco Marin, Bustares; Luis García Zapatero, Navas de Jadraque; y Agacia S. A. Barrera, Gascuña (Atienza); y Nicasio Barbero, Pelegrina; Valentina García, Matas; y Antonia Lopez, Villaverde del Ducado (Sigüenza).

En virtud de lo que determina el R. D. de 10 del actual sobre Asociaciones, es casi seguro se cambiará la organiza-

ción, acoplándola a dicha disposición, simplificando la marcha administrativa todo cuanto sea posible, con objeto de evitar entorpecimientos que puedan ser causa de responsabilidades, pues fíjense y verán el pulso que hay que llevar para no caer en falta.

Al realizar dicha organización, se hará también la renovación de cargos, para cuyo momento pueden irse preparando aquellos que deseen presentar su candidatura, pues por mi parte estoy deseando se me releve de tal *carga*, por quien pueda llevarla con más acierto, aunque no con más interés y con la vista siempre fija en el bien colectivo, como yo lo vengo haciendo. Antes de esto se convocará una reunión para que se examinen las cuentas y toda mi gestión, pues no he de dejar el cargo sin presentar antes liquidación completa y clara.

ANGEL A. CASTILFORTE DEL RINCÓN.

Yélamos-20-3-923.

Asociación de Maestros del partido de Atienza

Extracto de los acuerdos tomados el 18 de marzo de 1923:
Asistieron plenos y limitados

1.º Ratificar sus buenos deseos en la creación del Colegio de Huérfanos del Magisterio; pero es asunto que confían a la Nacional, única entidad que debe confeccionar el programa para su examen y estudio como consecuencia de las aspiraciones del Magisterio, por considerar *ineficaces* las opiniones diversas expuestas por centenares de Maestros y aisladamente.

2.º No cree realizable y por eso su voto es contrario al proyecto de la Comisión permanente de la Nacional en lo referente a *prensa propia*, debiendo estudiar aquella el medio de que todos los Maestros o la inmensa mayoría se suscriban a un periódico político de gran circulación, cuya colaboración esté integrada por personas que hayan demostrado su interés por la cultura, no dudando que la defensa que el Consejo de Administración hiciera en favor nuestro sería de gran resultado; pues siendo el periódico de los maestros sucedería como en la actualidad con «El Magisterio Español» y otros periódicos profesionales que nuestras peticiones y los trabajos de colaboración *solo son leídos por los maestros* y por eso se enervan y caen en el vacío.

3.º Ver con agrado los trabajos que realiza el periódico «La Defensa», que se publica en Sigüenza, en favor de los intereses del Magisterio, quedando por ello muy reconocidos a su prestigioso Director D. Eduardo Olmedillas, y hasta tanto se comuniquen el acuerdo a todos los maestros del partido proponiéndoles la suscripción a dicho periódico con cargo a los fondos de la Asociación, se acuerda la suscripción a nombre de los Sres. Presidente D. Eusebio Bravo, Maestro de Atienza y Secretario, D. Atanasio Hernando, Maestro de Bochones.

4.º Poner en conocimiento de la Nacional no cese en sus gestiones hasta tanto consiga de la Superioridad, se restablezcan las Oposiciones restringidas en las capitales de provincia para los maestros del 2.º Escalafón.—El Presidente, E. Bravo.—El Secretario, Atanasio Hernando.

Asociación de Maestros del partido de Cifuentes

CONVOCATORIA

Para asuntos relacionados con el funcionamiento legal de la Asociación y algunos otros de no menor interés, ruego a los compañeros del partido, asociados y no asociados, que concurran a Cifuentes el día 8 del próximo mes de abril, en el sitio y hora acostumbrados.

Vuestro compañero y Presidente, Luis Gallego.

Asociación de Maestros del partido de Guadalajara

En la reunión celebrada por esta Asociación el 25 del actual, se tomaron por unanimidad, los acuerdos siguientes:

1.º Conceder un amplio voto de confianza al Sr. Representante de esta provincia en la Nacional para que, en la próxima Asamblea de Semana Santa defienda según su buen criterio, los asuntos que en ella han de discutirse.

2.º Trabajar activamente para formar la Asociación provincial.

3.º Que conste en acta el sincero pesar de esta Asociación por la muerte de D.ª Milagros Urraca, esposa del dis-

tinguido compañero de la capital D. Severiano Santos Dolado.

4.º Lamentar la insoportable situación de la Sra. Maestra de Frazuas, quien por su *videa* se ve obligada a pedir la sustitución antes que permanecer en un pueblo donde el desvío de sus habitantes hace que la escuela carezca de asistencia, y lamentar asimismo que se pretenda por igual razón exigir responsabilidad a los Maestros que, permaneciendo en sus puestos en cumplimiento de su deber, carecen de abundante número de alumnos en el último tercio de las clases de adultos, por negligencia de los pueblos inadaptables a tan beneficiosa reforma, y únicos responsables de las faltas que, en muchos casos, se atribuyen a los Maestros.

También se acordó descontar de la próxima paga las cuotas correspondientes a los meses transcurridos del año actual, que no se han hecho efectivas por dificultades de momento.

Guadalajara 27 de marzo de 1923.—El Presidente, Félix López.—El Secretario, Teodoro Romanillos.

NOTICIAS

Recibos.—Como de costumbre, hemos puesto al cobro los recibos de suscripción de este periódico correspondientes al trimestre actual, esperando que nuestros suscriptores los recojan de los respectivos Pagadores.

En los primeros días del mes de abril daremos de baja a los suscriptores de la provincia y de fuera de ella, que habiéndoles reclamado las cantidades que adeudan, hacen caso omiso de nuestras reclamaciones.

Esperamos pues, que para evitarnos esa medida, que lamentamos, se pongan enseguida al corriente en los pagos.

Pagos.—El martes último cobraron los Habilitados de los Maestros de esta provincia las cantidades de personal de la clase, de todos los partidos judiciales, correspondientes al mes de marzo actual.

Permiso.—Para oposiciones le ha sido concedido al maestro de Anguita D. José M. Utande.

Defunciones.—El sábado último y tras larga enfermedad, falleció en esta capital, a los 27 años de edad, D.ª Milagros Urraca, esposa del maestro don Santos Dolado, estimado amigo nuestro, al que enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que le aflige.

—A nuestra estimada suscriptora D.ª Agueda Barahona, maestra de Drieves, significamos nuestro sentimiento por las desgracias que sobre ella pesan al haber visto desaparecer de este mundo, en el corto espacio de tres meses, a sus amantísimos padres D. Buenaventura y D.ª María y a su hermana D.ª Juana.

—En la madrugada del día 25 del actual falleció en Carrascosa de Tajo el Maestro jubilado D. Pedro Huerta Sotoca, a los 75 años de edad.

A sus hijos y demás familia les acompañamos en su justo dolor.

Rogamos a nuestros lectores una oración por todos los difuntos de que hacemos mención en esta noticia.

Excedente.—Ha sido declarada excedente la maestra de Mesones D.ª Inocenta Villalvilla.

Suscripción.—Nuestro querido amigo el maestro de Condemios de Arriba D. Mariano Gonzalo, nos escribe manifestándonos abramos suscripción en este periódico a favor del compañero de Abres (Lugo),

para sufragar los gastos originados en la campaña sostenida por él para el reconocimiento de servicios interinos para la jubilación.

Con gusto atendemos la indicación del Sr. Gonzalo, que fija la cuota en 1'15 pesetas, y desde luego pueden los Sres. Maestros que lo deseen remitirnos cantidades a tal fin.

D. Mariano Gonzalo..... 1'15 pts.

Buen viaje.—Ha salido para Valencia el maestro de Baides D. Felipe Soriano, en uso de licencia, habiendo hecho entrega de dicha escuela el 23 del actual al maestro interino nombrado por esta Sección.

Ese es el procedimiento.—Según noticias nuestras, el haber clausurado la escuela de Moratilla de Henares ha dado tan excelente resultado, que en los pocos días de tal clausura, ya tiene el Ayuntamiento empezada la obra de reconstrucción y saneamiento del local-escuela. Sabemos que con tal objeto saldrá estos días para Torremocha del Campo el Inspector de 1.ª Enseñanza.

DE LA SECCION.—Se reintegra a su destino D.ª Cándida López, de Alarilla, y cesa la Maestra interina.

—D.ª Natividad de Tomás, de Campisábalos, reclama ascenso a 2.500 pesetas.

—D. Alejo García Hernando, de Jadraque, da cuenta de donaciones de material.

—El Alcalde de Chequilla remite instancia informada de D.ª Josefa S. Emeterio, solicitando licencia.

—El Rectorado nombra propietario a D. Frutos Rubio, número 84 de la lista de aprobados en oposición.

—Se ha posesionado de la escuela de La Bodería doña Juliana Muñozerro.

—El Rectorado comunica se ha agotado la lista de opositores con derecho a escuela.

—D.ª Manuela Olmedillas solicita pensión de viudedad.

—Se nombra a D. Franciscó Alouso, Maestro interino de Puebla de Valles.

—Al Alcalde de Amayas se le remite título administrativo de D.ª Wenceslao Romero, nombrándola propietaria de Jodra del Pinar.

—A la Dirección general se remiten expedientes de reingreso de D.ª Josefa Conca y D. Antonio Trejo Medel.

* *

En el concurso de traslado han sido propuestos los siguientes Maestros de esta provincia:

D. Manuel Calabuig, de Escariche, propuesto para Sopuerta (Vizcaya).

D. Teodoro López, de Hita, para Ibdes (Zaragoza).

D. Fidel Herrero, de Torremocha de Jadraque, para Casares (Málaga).

D. Nemesio Landaburu, de La Zarza (Avila), para Hiendelaencina.

D. Ramón J. Pues, de Puente del Arzobispo (Toledo), para Mondéjar.

DE LA INSPECCION.—El Alcalde de El Casar remite acta de la Junta local de 1.ª enseñanza.

—El Maestro de Bustares comunica haberse trasladado al nuevo local.

—Comunican haberse celebrado la fiesta del árbol los maestros de Tortuero, Prádena, Tordesilos, Palmaces y El Cubillo.

—Remiten boletín de visita de Inspección los maestros

de Torre del Burgo, Azañón, Alarilla y Cendejas de la Torre.

—El maestro de Moratilla de Henares participa haberse dado comienzo a las obras en el local-escuela.

—El maestro de Jadraque comunica haberse hecho cargo del material donado a aquella escuela por D. Luis Hernández.

—Ha cesado la maestra de Alarilla (interina).

—Solicita licencia para oposiciones la maestra de Alarilla.

—Han tomado posesión los maestros de Sayatón, La Bodería, La Toba y Campisábalos.

—El Maestro de Baides empieza a hacer uso de la licencia.

—El Maestro de Yela solicita licencia.

—A la Dirección se remite instancia del maestro de Terzaga en solicitud de material; id. de la Junta local de Zaorejas en solicitud de subvención; id. copia del acta de Alcolea del Pinar sobre creación escuela.

—A la Sección se remiten los expedientes de licencia de los maestros de Alarilla y Yela.

CORRESPONDENCIA

Valverde de los Arroyos.—E. M.—Tiene que enviar la fe de vida como todos los meses.

Trillo.—M. B.—No tiene que hacerlo en abril.

Villel de Mesa.—J. G.—Esté tranquilo. Aún no han venido sus haberes. Le avisaré.

Questionario.—En la librería del Sucesor de Antero Concha se vende el cuestionario para la preparación de oposiciones a Escuelas nacionales.—Precio 2 pesetas. Certificado, 30 céntimos más.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN H. Luis Ramírez Serrano GUADALAJARA.

PLAZUELA DE D. PEDRO N.º 1

—IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.—

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

== PRECIOS FIJOS Y MODICOS ==

Lo principal hoy es vender barato, y esto es lo que hacen los grandes

ALMACENES PALOMARES

Vean modelos y precios de los gabanes, gabardinas, impermeables, pellizas y otros mil artículos de esta casa.

SE ARREGLAN RELOJES

Mayor, 12 (junto al café de las Columnas)

—GUADALAJARA—

A los Sres. Maestros y Maestras

Les conviene á todos tener en la capital un Corredor de Comercio á quien encargarle de sus asuntos bancarios.

Si desea V., pues, comprar ó vender títulos de la Deuda;

Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado

Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero efectivo de ellos sin necesidad de venderlos;

Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas extranjeras:

Para cualquier asunto bancario, en fin, puede V. dirigirse por correo ó verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

D. ANTONIO SANZ VACAS

- Jaudenes, 20, bajo. — Guadalajara —

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES	SOMBRERERIA ULTIMA MODA	CALZADOS. — ROPAS HECHAS
	HAGA V. SUS COMPRAS EN	
	BAZAR PARISIEN	
	SIEMPRE NOVEDADES	
	PRECIOS INCREIBLES	
	NO LO OLVIDE USTED	
	MIGUEL FLUITERS, 13	
	PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA	

LA VILLA DE MADRID

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MIGUEL FLUITERS

8

GUADALAJARA

Teléfono

n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias. — MIGUEL FLUITERS, 8

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS
Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES.

52, 85 Y 97. — Guadalajara

TELÉFONO NÚM. 101

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

TEJIDOS Y NOVEDADES

DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel
Fluiters, 1. — GUADALAJARA

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS — PRECIOS MARCADOS

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10 — GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO	Paraguas.
SAN BERNARDINO	Pieles.
SAN BERNARDINO	Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO	Adornos.
SAN BERNARDINO	Guantes.
SAN BERNARDINO	Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO	Perfumería.
SAN BERNARDINO	Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO	Y MIL artículos más.